

Presidencia de la República

Vanda Guiomar Pignato

Institución: Presidencia de la República

Dependencia: Secretaría de Inclusión Social

Nombre: Vanda Guiomar Pignato

Teléfono: 2248-9600

Email: vpignato@inclusion-social.gob.sv

Cargo: Secretaria de Inclusión Social de la República de El Salvador

Dirección: Alameda Manuel Enrique Araujo, No.5500 San Salvador

Curriculum:

Vanda Pignato

Brasileña de nacimiento, es abogada dedicada desde los orígenes de su carrera a la materia de derechos humanos y en el área de las relaciones internacionales, destacando entre otros acontecimientos, el hecho de haber sido una de las fundadoras de la Secretaría de Relaciones Internacionales del Partido de los Trabajadores (PT) de Brasil. Fue representante en Brasil del Servicio Universitario Mundial. Y en la década de los Ochenta participo en diferentes misiones de verificación de los Derechos Humanos en el contexto del conflicto armado en El Salvador.

En 1992 llega a El Salvador a dirigir el Centro de Estudios Brasileños y empieza un importante trabajo de promoción del arte y la cultura brasileña, así como en el acercamiento de los lazos culturales y de cooperación entre ambos países, lo que le mereció importantes reconocimientos tanto en Brasil como en El Salvador.

En el año 2009 fue nombrada Secretaria de Inclusión Social de la Presidencia de la República, una Secretaría Presidencial inaugurada por el nuevo Gobierno con el propósito de formular políticas públicas con enfoque de derechos humanos que aseguren la realización, el respeto y la garantía de los derechos humanos de los sectores tradicionalmente excluidos en El Salvador, como son las mujeres, las personas adultas mayores, las personas con discapacidad, las diversidades sexuales, y la niñez en condición de calle.

Como resultado de su mandato, se promovieron en los últimos años las más trascendentales reformas que han permitido reducir los niveles de exclusión de estos sectores. Fortaleciendo la institucionalidad del Consejo Nacional para la Atención Integral a la Persona con Discapacidad (CONAIPD), y del Consejo Nacional para la Atención Integral de las Personas Adultas Mayores (CONAIPAM), y generando un Decreto Ejecutivo que prohíbe toda forma de discriminación en la Administración Pública por razones de orientación sexual y de identidad de género, que han cambiado considerablemente las relaciones entre ésta y los diferentes sectores de la diversidad sexual. Fue Presidenta del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), mediante el cual se formularon las políticas públicas relacionadas con el adelanto de la mujer, y se controló el funcionamiento de la Administración Pública en esta materia. Durante su gestión se aprobó la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia contra las Mujeres, así como la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra la Mujer.

Fue nombrada como Presidenta del Consejo Nacional de la Juventud de El Salvador (CONJUVE). Asimismo, en abril de 2010 fue electa Presidenta del Comité Interamericano para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (CEDDIS) que forma parte de la Organización de los Estados Americanos.

Como Secretaria de Inclusión Social de El Salvador formuló, proyectó e implementó el Programa "Ciudad Mujer", un centro integral e integrado de servicios especializados para las mujeres, que busca incidir positivamente en variables que pueden determinar mejores niveles de adelanto de la mujer, así como de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), particularmente los que atañen a temáticas de género. La iniciativa del Programa "Ciudad Mujer" ha sido considerada por el Presidente del Banco Interamericano para el Desarrollo (BID), como un "modelo exitoso que debería implementarse en los países latinoamericanos" y ha llevado a ser merecedora de reconocimientos internacionales. Como Primera Dama de la Nación ha estimulado una discusión en el seno del Gobierno salvadoreño para formular una política de asistencia social con enfoque en derechos humanos, que permita superar los paradigmas del tradicional "asistencialismo" con el que, en muchos países de América Latina, se ha asociado la figura de la Primera Dama.

La Dra. Vanda Pignato, fue juramentada como Secretaria de Inclusión Social y como Presidenta del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) para el periodo de 2014 a 2019.